EL CORREO

NUM. 10.201.—(AÑO XXIX.) MADRID.—JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1908 PRECIO: 5 CÉNTIMOS

EXCURSIONES EXTREMEÑAS

LLERENA

La noble ciudad de Llerena atrae por su historia al viajero curioso de pasados recuerdos. A ella redujeron algunos historiadores la *Regina Turdulorum* del itinerario de la vía romana de *Emerita Augusta* á *Hispalis*, alegando en testimonio algunas inscripciones halladas por aquellos contornos. La crónica medieval nos dice que Llerena fué ganada á los moros en 1241 por los caballeros de Santiago, y que en ella hicieron su residencia los maestres de esta orden, entre los que se distinguió Pelayo Pérez Correa; que en ciudad por tal modo engrandecida reunió las Cortes generales del reino el rey D. Alfonso XI en 1340; que fué luego sede episcopal; y, en fin, que allí tuvo su asiento el Tribunal de la Inquisición, triste recuerdo y señal de tiempos calamitosos para la conciencia humana, que parece proyectar una sombra en la historia de aquel centro famoso de la vida político-religiosa de la región extremeña en que está enclavado.

***

El viajero que desee repasar esa historia en los monumentos arqueológicos debe buscar el recuerdo tangible de la ciudad romana de *Regina* no en Llerena, sino á alguna distancia de ella, junto al vecino pueblo de Casas de Reina, casi frente á su estación ferroviaria, á la mano izquierda. Allí aparece un arruinado teatro romano, muy singular por su estructura y por lo curioso de sus restos. De este teatro, no mencionado por el viajero Ponoz ni registrado por Cean Bermúdez en el *Sumario de las antigüedades romanas*, quedan los recios muros, que todavía dibujan sobre la tierra removida por el arado el hemiciclo destinado á los espectadores, quedan los angostos pasadizos de dos *vomitorios* ó entradas á las localidades; queda, en fin, y es lo más importante, el muro de la escena ó fondo del escenario, con sus tres puertas reglamentarias, la central *puerta regia*, por donde hacían su presentación al público los dioses, los héroes, los monarcas que intervienen en la tragedia antigua, y las de los lados, por donde entraban los demás personajes. Conserva este muro por su cara posterior varias hornacinas, que, según era costumbre, debieron estar decoradas con estátuas, de las cuales una de mármol se halló hace poco en aquel campo.

Trátase de un teatro romano más pequeño que el de Mérida, el cual es proporcionado á una gran población; pero que aventaja á éste y á los demás teatros de España en la dicha circunstancia de conservar bastante completo el muro del escenario, pues solamente conocemos otro que conserva tal resto, el de Clunia, bien que el muro de éste es de tapial, falto de su revestimiento y no de piedra, magnífico como el de *Regina*. No se disfruta de la vista del monumento completo. La tierra no permite apreciar más que la parte superior del muro y oculta el pavimento de la escena, como asimismo las graderías de la *cavea ínfima* ó sea las localidades más importantes del teatro y el espacio hemicircular ú *orchuestra*, donde funcionaba el coro.

Pidiendo está á la cultura nacional aquella noble ruina, medio enterrada, unas excavaciones que pongan de manifiesto tan preciado testimonio de un pasado glorioso. Esas excavaciones no serían muy costosas, y las personas ilustradas de Llerena, formando una Sociedad Arqueológica, parecida á la que descubrió la Necrópolis de Carmona, la cual era empresa mucho más vasta y costosa, pueden realizarlo, dando con ello alto ejemplo de patriotismo.

El viajero que vaya á ver este teatro romano no debe dejar de visitar también otro monumento asimismo importante y que acredita la importancia de la región en que Llerena está enclavada. Queremos hablar del castillo árabe que se alza sobre una eminencia, casi frente al teatro romano, y al otro lado de la vía férrea, entre los pueblos de Reina y Casas de Reina.

Más que castillo vasta ciudadela, construída de sólido tapial, con recias cortinas y poderosas torres octógonas unas y cuadradas otras, se alza imponente la vetusta fábrica que perfilando su defensa en línea recta por Occidente y en línea quebrada á causa de las desigualdades y escarpados del terreno por Oriente, se extiende desde el Sur, donde tiene su puerta flanqueada de torres hasta el Norte en espacio de unos 120 metros y cerca de 100 de anchura.

Envolvía esta construcción defensiva otra más pequeña y central, casi derruída, y sólo se ve en pié una ermita en la que algunas columnas visigodas dan testimonio de aquella vieja civilización de comienzos de la Edad Media.

Tales son los restos de las tres antiguas y sucesivas civilizaciones, romana, visigoda y árabe, que atestiguan del pasado de aquella región en que surgió poderosa Llerena desde la reconquista.

***

Todavía conserva la caballeresca ciudad el aspecto que le dieron los reconquistadores al fortificarla para estar prevenidos contra la morisma. Conserva, en efecto, y en muchas partes sus murallas con sus cortinas que se ocultan hoy entre las casas y con sus macizas torres cuadradas, á las que todavía se sube desde el adarve. Consérvanse en gran parte estas murallas, reconstruídas á trozos en distintas épocas y con dos de sus puertas flanqueadas de torres. Repasando estos restos se advierte que algunos trozos de murallas son de tapial, de fábrica árabe, posiblemente aprovechados por los cristianos al fortificar de nuevo la ciudad. Sobre el arco de la puerta de Montemolín, una lápida proclama que esta obra defensiva data, por el contrario, de tiempos más recientes, del reinado de Felipe II y del año de 1578.

Las etapas de la dominación cristiana y del engrandecimiento de la ciudad pueden repasarse aun mejor en los monumentos religiosos. De ellos, el más viejo é importante es la magnífica portada de la iglesia parroquial de la Virgen de la Granada. Nos referimos á la portada principal, sobre cuya vetusta fábrica de piedra asienta la esbelta torre de ladrillo, levantada en los días del Renacimiento.

Dicha fábrica de piedra, vetusta y patinada por el tiempo, muestra una bella ventana ajimezada con arcos apuntados y lobulados, y bajo una cornisa con labrados canecillos se abren las archivoltas de la portada con la amplitud y robustez características del gótico primario. La primera archivolta, dibujada sobre el muro con un festón de puntas de diamante, está decorada con leones, y junto á la clave, en que hay una cruz, con dos castillos; son los emblemas heráldicos de la realeza y del priorato de León á que pertenecieron las fundaciones extremeñas de la orden de Santiago. Puerta de tal lugar y con tales timbres decorada, debió servir para la solemne entrada en el templo del rey D. Alfonso XI y de los diputados de las dichas Cortes de Llerena, á mediados del siglo XIV, para celebrarlas en el sagrado recinto, como era costumbre.

No conserva la iglesia de la Virgen de la Granada resto más antiguo que esta portada. Sus naves, reconstruídas en el siglo XVII, no responden al carácter religioso de aquel hermoso trozo ojival; y menos corresponden las portadas laterales del XVIII, la que dá á la plaza cortada y desfigurada su fábrica de sillería para elevar dos pisos de galerías con arcos y balconaje, constituyendo tan destartalada máquina ideada por la curiosidad malsana, impropia fachada de un templo y más impropio medio de que los hijos de Llerena, devotos de aquella milagrosa imagen, presenciaran desde tal sitio los autos de fe y las corridas de toros (!!!).

Por el opuesto lado, que es el del Mediodía, se vé adosada al cuerpo principal de la iglesia, é incrustada á su nave lateral, una construcción cuyo estilo, del último período de la arquitectura ogival, denota ser obra de los últimos años del siglo XV ó los primeros del XVI. Es la rica capilla fundada por D. Luis Zapata, «refrendatario y relator», como se llama en una inscripción allí puesta, de los Reyes Católicos y de Carlos V, y por doña María de Chaves, su mujer. Es una hermosa capilla de airosa traza, cerrada por verjas góticas de hierro forjado, adornada con zócalos de azulejos mudejares de peregrina laceria, esmaltada de vivos reflejos.

Al fondo se abre el coro, con sillería en que el respaldo de la silla presidencial aparece adornado con el blasón de los fundadores, y sobre el coro la tribuna de los mismos con antepecho á la iglesia. Por desgracia, un retablo barroco sustituyó al primitivo, que sería notable.

Una curiosidad arquitectónica hay en esta capilla y es, disimulada en el espesor del muro de su ábside al lado izquierdo, una doble escalera de caracol, ó sea dos enlazadas, que permiten subir por una y bajar por otra; singular [illegible] que acredita la pericia del ignorado arquitecto de esta capilla.

Otro ejemplar notable y aún más importante de la Arquitectura ogival hay en Llerena: la iglesia parroquial de Santiago. Una inscripción trazada en hermosos caracteres góticos, entre bellos adornos sobre el lienzo exterior de uno de los muros del ábside, nos informa de que mandó construir aquel templo, allí llamado modestamente *capilla*, D. Alonso de Cárdenas, gran maestre de la Orden de Santiago, y que la obra fué acabada el año de 1432.

En las lindas portadas campean los blasones del fundador, y bajo la elegante y sencilla nave del sagrado recinto se repiten los timbres de nobleza en dos trozos ó fajas del retablo mayor primitivo, que aparecen entre los abultados adornos del retablo barroco con que cubrió el primero la corriente artística del siglo XVIII. Son estas fajas ó restos de un friso, esculpido en piedra y policromado, hermosa muestra de la escultura del siglo XV. Destacan en ellas de medio relieve imágenes de santos y santas con peregrinos trajes y blasonados escudos sustentados por ángeles de ropas recamadas. El buen gusto de estas composiciones decorativas, la finura de los plegados, la nobleza y gracia de las actitudes son excelencias que avaloran este friso y dan á entender el mérito del dicho primitivo retablo, en mal hora cubierto por el otro barroco.

En el presbiterio, á la mano izquierda, se ven en pié y adosadas á la pared sobre pedestales en los que resaltan sus blasones sustentados también por ángeles, las estatuas de los fundadores, que yacentes estuvieron sin duda en el centro de la iglesia. Aparece don Alonso de Cárdenas con birrete y el casco á los pies, vestido de armadura, con sobrevesta, manto en el que ostenta la cruz de Santiago pintada de rojo sobre el mármol, guanteletes puestos y sujetando entrambas manos la espada. Su esposa envuelta en los pliegues de un hábito y manto con el que vela su cabeza, tiene entre los dedos un rosario. Dos negros lobos en campo de plata constituyen el timbre del caballero; una luna de plata en campo azul oscuro el de la señora.

Notable monumento de la Edad Media es también el palacio episcopal, en cuya portada sobre el arco ogivo y recuadrado por un festón de roeles destaca el escudo con el capelo, ostentando el león y las conchas de Santiago. En el interior de esta histórica morada hállase un patio típico de aquella arquitectura regional, con arcos peraltados al modo arábigo sobre pilares octógonos y arcos rebajados en las galerías superiores, todo blanco, enjabelgado, lo que presta mayor realce á los naranjos que dan al lugar aroma y frescura.

En la casa de la Inquisición apenas se acierta á ver un exiguo trozo de su portada gótica, y en su interior un patio de igual tipo que el acabado de describir y algunas naves y cámaras con grandes arcos de ladrillo, que se recorren con pena y se abandonan sin sentimiento.

***

De los tiempos modernos, un monumento solo citaremos: el camarín de la histórica Virgen de la Granada en su dicha iglesia. Es obra importante del arte barroco, construída en los tres primeros años del siglo XVIII. En ella desarrolló fastuosamente el gusto decorativo de la época su riqueza y su ingeniosa combinación de motivos. En las pilastras que sustentan la cúpula es de notar la combinación del águila imperial y la corona, el lirio de la Virgen y los símbolos de la abundancia de los campos; notable alegoría de la riqueza de Llerena bajo la protección de su imagen tutelar.

José Ramón MÉLIDA

MARRUECOS

Muley Mohamed condenado á prisión perpetua

París 10.

Comunican desde Fez á varios periódicos que los Ulemas se han reunido en Asamblea para juzgar á Muley Mohamed, condenando á éste á la detención perpetua.

Merece notarse que Muley Hafid había pedido la pena de muerte.

La condena de Muley Mohamed ha producido honda impresión en la capital, pues son numerosos los partidarios del *Tuerto*.

Por su parte el *Times* anuncia que ha sido descubierto en Fez un complot para poner en el trono á Muley Mohamed.

Muchos habitantes fueron detenidos, encarcelados y torturados.—*Fabra*.

LA LEY DE ALCOHOLES

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un decreto relativo al reglamento de la nueva ley de alcoholes.

Respecto á una de las modificaciones que figuran en esta ley, ha dicho *El Economista:*

«En la ley de alcoholes, tal como ha sido aprobada por las Cámaras, se ha deslizado, por la habilidad de un diputado que presentó una enmienda, la prohibición de que los Ayuntamientos puedan recargar el impuesto en más de 20 pesetas por hectolitro.

»Pero es el caso que muchos Ayuntamientos lo tienen recargado en mayor proporción, hasta de 140 pesetas algunos como Granada, fundándose en una ley de 1889 y otras posteriores, y que éste es uno de los ingresos de más importancia con que cuentan.

»De modo que, al ponerse en vigor la ley, ocurrirán tres cosas:

»Que esos Ayuntamientos verán desnivelados sus presupuestos.

»Que esos Ayuntamientos pedirán al Gobierno una rebaja en el cupo, razonándola con la disminución de ingresos, rebajas que transcenderán luego de concedidas á los presupuestos generales.

»Y que los arrendatarios que tienen celebrados contratos con los Municipios, pedirán también la rebaja ó la rescisión en algunos casos, porque al quitarles este orígen de beneficios subsisten para ellos los gastos generales de recaudación.»

La enmienda á que se refiere *El Economista* la presentó en el Congreso el Sr. Gómez Acebo y fué [illegible] por el ministro [illegible] discutió la ley.

Lord Curzon en Canarias

Las Palmas 10.

Anoche dióse en el teatro Principal una función de gala en honor del exvirrey de la India inglesa Lord Curzon.

Este iba acompañado por su hermana y las autoridades.

Al entrar en la sala tocó la orquesta el himno inglés y la Marcha Real española, que el público oyó de pie.

Lo propio se hizo á la salida, ovacionando y aplaudiendo el público á Lord Curzon, quien fué también objeto de manifestaciones de simpatía en las calles y plazas por que hubo de seguir á la ida y á la vuelta.

Presenció la función casi toda la colonia inglesa, ocupando las principales localidades.

EL ARTICULADO DE PRESUPUESTOS

La minoría carlista del Congreso ha presentado las siguientes adiciones al articulado de la ley de Presupuestos:

Una en virtud de la cual se autoriza al ministro de la Guerra para conceder mejora de retiros con arreglo al mayor sueldo que hayan disfrutado en activo los capitanes y subalternos de la escala de reserva que hayan obtenido el retiro forzoso por edad á partir del 5 de Enero de 1907.

Otra por la cual la corporación y particulares que por determinados conceptos tengan débitos á favor del Estado queden libres de las multas y recargos en que hubieren incurrido, siempre que paguen dentro de un plazo de tres meses.

La otra adición es para que se amplíe á 16 millones de pesetas la emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 autorizada por la ley de 30 de Junio de 1904 con destino al pago de intereses atrasados á corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos y fundaciones de beneficencia é instrucción pública.

EL PRECIO DEL PAN

En la noche del 9 se reunió la Junta reguladora del precio del pan, presidida por el señor alcalde. Se tuvieron en cuenta los precios corrientes en las cinco fábricas de harinas de la localidad y el boletín de cotización de la Alhóndiga, telegramas de los gobernadores de Burgos, Valladolid, Palencia, Toledo, Guadalajara y Bilbao y el boletín del Instituto de Reformas Sociales, en que constan los precios del pan en todas las capitales y provincias españolas.

Por desgracia, los precios de los trigos y de las harinas siguen sostenidos y con tendencia al alza. En Madrid, los primeros valen de 14 50 á 15 pesetas la fanega, y de 40 á 42 pesetas el quintal métrico de harina.

Cierto es que en Castilla la Vieja los precios son más bajos: á 12'50 y á 37 respectivamente; pero los fabricantes de pan de Madrid dicen que son trigos muy feculentos y de poco glúten, por lo cual el pan elaborado aquí con esas harinas no fermenta, no se esponja y no reune buenas condiciones, rechazándolo el público. Por eso no se puede emplear estas harinas solas y sí mezcladas con las de la compañía, La Sagra y Zaragoza en la proporción de un 15 á un 20 por 100. Y como las harinas de estas últimas procedencias son más caras, no puede tomarse como tipo regulador el precio de las de Castilla.

Combatió esta opinión el Sr. Illera, nuevo vocal de la comisión y representante de las industrias trigueras y harineras de Castilla, creyendo que, si el pan de Castilla tiene fama de bondad y es elaborado con harinas del país, no existe razón para que con los mismos elementos no resulten idénticos productos.

Siendo muy atendibles estas razones, el señor alcalde manifestó que procedía verificar ensayos, ofreciéndose al efecto el Sr. Romero, poniendo á la disposición de la Alcaldía su fábrica la Panificadora con todos sus elementos.

Mientras esto se lleva á cabo, la Junta acordó por unanimidad proponer al señor alcalde la continuación de los precios reguladores actuales del pan, con cuyo acuerdo tuvo á bien conformarse la presidencia.

El presidente Castro

Santander 10.

Ayer tarde, á las cinco, ha zarpado para Burdeos el trasatlántico *Guadalupe*, á cuyo bordo se halla, como se sabe, el presidente de la República de Venezuela, general Castro.

La esposa de éste estuvo visitando la población en compañía del cónsul de dicha República, en esta capital.

Burdeos 10.

El presidente Castro ha llegado sin incidente.

Panillac 10.

El trasatlántico *Guadalupe* ha fondeado esta mañana en este puerto, á las siete y media, con tiempo lluvioso y frío.

El presidente Castro, quien como se sabe viene á bordo de dicho buque con su señora, un hermano, una hermana, tres médicos y cuatro criados, se niega en absoluto á dejarse *interviewar*, dejando chasqueados á varios periodistas que habían subido á bordo con el propósito de hablar con él.

Además de los citados *reporters* han sido admitidos á entrar en el barco el director de la Compañía Trasatlántica y el consul de Venezuela.

D. JOSE ALCOVERRO

Ayer dejó de existir este artista infatigable y animoso. Penosa enfermedad minaba su existencia desde hacía tiempo, sin aminorar el ardor con que trabajaba.

D. José Alcoverro y Amorós había nacido en Tivenys, en la provincia de Tarragona, y se había formado como artista en Madrid, con las enseñanzas de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, y del maestro D. José Piquer.

La primera Exposición nacional en que se distinguió fué la de 1866, en la que ganó una medalla de tercera clase con su obra *Ismael desmayado de sed en el desierto*, que hoy se halla en el Museo de Valencia.

En la Exposición de 1871 presentó *El mendigo Lázaro y Jesús y la Magdalena*, grupo notable; en la de 1876 una estátua de *Hernán Cortés*, y en la de 1881 ganó otra tercera medalla con el grupo *El primer lazo de amor*. En el certamen de 1884 obtuvo una medalla de segunda clase con la figura *Jeremías*. Y, por fin, en la Exposición Nacional de 1897 fué premiado con medallas de primera clase por su estátua alegórica de *El valor*, obra clásica de raro mérito.

En la Exposición de Chicago fué agraciado con medalla de oro.

Y es entonces había ejecutado Alcoverro esculpidentes de *D. Alonso el Sabio* y de *San Isidoro*, ésta sobre todo obra acabada y magistral, que esculpida en mármol aparecen en la escalinata de la Biblioteca Nacional, y la de *Berruguete*, que se ve en el mismo edificio adornando la portada del Museo Arqueológico.

Después ha ejecutado la hermosa estatua de Balmes, que decora la portada del ministerio de Fomento.

Además hay en Madrid un monumento público suyo, el de Mendizábal, en la calle de la Princesa.

La obra monumental de más empeño que ejecutó en estos últimos años, fué la urna sepulcral y las figuras representativas de las tres *Virtudes* para el mausoleo de la señora marquesa de Casas Novas, en Javier (Navarra).

Cultivador Alcoverro, desde muy joven, de la escultura religiosa, ha producido numerosas imágenes de talla policromada, entre las que debemos citar la de *San Juan Bautista*, para Bermeo; un hermoso *Cristo*, para Manila; otro pequeño, para los señores de Perlier; un *San Miguel*, al modo gótico, que se halla en la Basílica de Javier, y últimamente, la magnífica y colosal imagen de *San Pedro* para la iglesia de clérigos naturales de Madrid.

Tardíamente para sus méritos y larga carrera, ingresó hace un par de años D. José Alcoverro en el profesorado como ayudante de la Escuela Superior de Pintura y Escultura de Madrid.

Las enseñanzas de su estudio formaron artistas, entre los que se cuentan sus hijos D. José María y doña Carmen.

Reciban ellos y su señora madre nuestro pésame, y descanse en paz el artista benemérito que, luchando, ha sucumbido á los sesenta y cinco años de edad, después de haber ilustrado con obras imperecederas una página notable de la Escultura española.

J. R. M.

DE BARCELONA

El antiproyecto de presupuesto.—La lucha electoral

Barcelona 10.

Ha visitado al alcalde una comisión de la Unión General para manifestarle que dicha agrupación estudiará la Memoria del antiproyecto de presupuesto con objeto de hacer cuantas observaciones crea necesarias durante el período de información pública. Pidieron después los comisionados que con motivo de las fiestas de Navidad se permita abrir los establecimientos en domingo desde el próximo día 15. El alcalde les ofreció autorizarlo á partir del 20.

Está nublado y la temperatura es muy fría. Ha nevado bastante en las montañas.

A pesar de la tranquilidad de la lucha electoral, los solidarios temen que ocurran disturbios el domingo.

Se dice que vendrán elementos de los pueblos vecinos y de Valencia. También no falta quien asegure que vendrán carlistas de Sabadell.

Un caracterizado solidario ha dicho que el señor Layret ha recibido anónimos amenazadores.

Las autoridades tomarán grandes precauciones el día del escrutinio.

LA LIGA ANTITUBERCULOSA

El Sr. La Cierva presidió anoche la comisión permanente de la Liga antituberculosa, reunida con objeto de proceder al examen y aprobación del reglamento para el establecimiento de dispensarios antituberculosos.

De estos dispensarios hay ya instalados dos en Madrid y empezarán á funcionar en 1.º de Enero.

Titúlanse de la Reina Cristina y de la Reina Victoria, y están establecidos, respectivamente, en las calles del Tutor y Goya.

La subasta de la Gran Vía

¡Ya hay Gran Vía!—La subasta.—Extraordinaria concurrencia.—El acto.—Se adjudica el remate.—Habla el conde de Peñalver.

Con las solemnidades habituales en esta clase de actos, se ha verificado hoy en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, la subasta de las obras de la Gran Vía.

La expectación era grande; se sabía ya que se había presentado un pliego y momentos antes de empezar el acto, el salón presentaba animadísimo aspecto. Los escaños llenos de concejales; la tribuna pública de bote en bote; los pupitres de los cronistas de la prensa cuajados de cuartillas; y en correcta formación, los fotógrafos con sus aparatos, dispuestos á enfocar en el momento culminante.

Cinco minutos antes de las doce ocupan la mesa presidencial el alcalde, conde de Peñalver; los concejales Sres. Garamendi y Larrea, á derecha é izquierda del alcalde respectivamente, y el secretario Sr. Ruano.

Cuando en el reloj de la Casa Consistorial suenan las doce, un gran silencio se produce y el conde de Peñalver empieza diciendo: «En este momento, doce del día, comienza el acto de subasta de las obras del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

A seguida el notario D. Antonio Turón da lectura del anuncio de subasta publicado en la *Gaceta de Madrid*, el día 26 de Septiembre último, y del artículo 18 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de Enero de 1905.

Terminada dicha lectura, el conde de Peñalver exhibe al notario autorizante el pliego presentado y el resguardo que acredita haber hecho efectivo el licitador en la Caja general de Depósitos el importe de la fianza provisional de 50.183'67 pesetas. El resguardo aparece á nombre de D. Rafael Picavea.

El conde de Peñalver invita á dicho señor á que reconozca el pliego presentado por él, y no hallándose en el salón, el Sr. López de Rivadeneyra renuncia en nombre del Sr. Picavea á dicho examen.

Hecho esto, el alcalde lee la proposición presentada, que, extendida en papel timbrado del Estado de la clase 11.ª, dice así:

«D. Rafael Picavea, que vive en Oyarzun (Guipúzcoa), enterado de las condiciones de la subasta para la ejecución del proyecto de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá de esta Corte», anunciado en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia en 26 de Septiembre de 1908; conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de dicho proyecto con estricta sujeción á ellas por el tipo del remate.

Madrid 9 de Diciembre de 1908.»

En su vista, el conde de Peñalver adjudica provisionalmente el remate á *D. Rafael Picavea*, ministro de la Gobernación.

El conde de Peñalver declara que antes de dar por terminado el acto ha de dirigir algunas palabras á los representantes del pueblo de Madrid que ocupan los escaños.

El acto de hoy—dice—es un paso de gigante para la regeneración de Madrid. Todos debemos una gratitud sincera al Sr. Picavea, cuyo esfuerzo ha de servir para legar á Madrid una obra de embellecimiento y de gran necesidad.

Los esfuerzos del Ayuntamiento se dirigen á la recta administración de los intereses que le están confiados. Estos esfuerzos se encuentran generosamente secundados, primero, por los que acudieron á la suscripción del Empréstito; hoy por la cooperación que nos presta el Sr. Picavea, al unirse á nosotros en su obra, que con la del Empréstito, constituyen un título de gloria para el Ayuntamiento de Madrid.

Es preciso—termina diciendo—que de esta labor que se realiza salga seguridad para todos y que el Sr. Picavea entienda que esta obra ha sido rodeada de toda clase de garantías y que es un compromiso de honor que ha contraído el Ayuntamiento y que cumplirá.

Al concluir el conde de Peñalver la concurrencia aplaude y el fogonazo del magnesio pone al acto una resplandeciente nota final.

Después de celebrada la subasta, el alcalde y el Sr. Picavea recibieron muchas felicitaciones. En el *hall*, los fotógrafos sacaron un grupo del alcalde, Sres. Picavea, Garamendi, Larrea, Ruano y López Sallaberry, uno de los arquitectos autores del proyecto.

Hablando con el Sr. Picavea.—Los capitalistas extranjeros y el crédito del Ayuntamiento de Madrid.—Labor plausible de los alcaldes.—La poesía de los negocios.

D. Rafael Picavea, persona muy conocida en el mundo industrial, es un hombre de mucha actividad y de grandes iniciativas. Gracias á su esfuerzo, se han constituído muchas Sociedades, entre ellas varias hidro-eléctricas, y hoy es importantísimo factor del *trust* papelero. Es además senador electivo.

Después de la subasta, el Sr. Picavea conversó algunos momentos con varios periodistas.

—No puedo menos de mostrar mi satisfacción—nos dijo—por el resultado de la subasta. Desde luego, esta segunda se ha hecho en condiciones mucho más ventajosas que la anterior. No negaré que haya tenido que vencer dificultades para atraer los capitales ingleses y franceses con que cuento; pero, lejos de pesarme, me halaga, por cuanto he contribuído, dentro del círculo en que mis gestiones se han movido, á desvanecer un error muy frecuente entre nosotros mismos, y más aún entre los extranjeros.

Fuera de España, hay que confesarlo aunque lo lamentemos, no se ha disipado aun por completo el concepto en que se nos tiene. Para muchos somos todavía el pueblo de la navaja en la liga. Refiriéndonos al asunto que ahora nos ocupa, á las obras de la Gran Vía, nos encontramos que á la conquista del capital extranjero se oponía el equivocado concepto de la administración del Ayuntamiento de Madrid.

Un detenido estudio de la hacienda de éste, me ha confirmado las opiniones que yo tenía acerca del estado financiero de este Municipio. Su hacienda está muy lejos de una situación precaria; su administración no es tan inmoral ni hay en ella el desbarajuste que por ahí se supone, y la prueba de que mi convencimiento es grande, está en el hecho de haberme yo lanzado en este negocio de resultados deplorables si la situación del Ayuntamiento fuese crítica.

No—añadió;—de algún tiempo á esta parte la labor de los alcaldes, para cuyo cargo se elige hoy personas de reconocido prestigio político, es digna de elogios. Bien reciente está la plausible gestión realizada en poco tiempo por el Sr. Sánchez de

SGCB2021

Toca. ¿Y qué decir de la meritísima que está llevando á cabo el conde de Peñalver, á quien debe tanta gratitud el pueblo de Madrid?

Con esta convicción, nacida de un estudio detenido de la Hacienda municipal, y con datos sacados de los presupuestos, he presentado la cuestión á los capitalistas que concurren á esta obra. ¿Cuál ha sido el resultado? La presentación de pliego para asistir á la subasta.

¿Qué he de decir—terminó diciendo—de la Gran Vía? En su realización está mi orgullo. Aun dentro de la esfera de los negocios hay poesía. La de mi vida industrial está en la Gran Vía. A realizarla he de consagrar todas mis energías, toda mi actividad. Con lograr ver conseguido mi propósito, me considero satisfecho. Creo hacer un bien á Madrid, y esto hará que mi trabajo sea más intenso y perseverante.

Detalles de la Gran Vía.—Comienzo y duración de las obras.—Exclusivas al concesionario.—El pago de las expropiaciones.—Lo que abonará el Ayuntamiento

Completando los datos publicados ayer acerca de lo que será la Gran Vía, insertamos hoy los siguientes:

El proyecto para su ejecución se dividirá en cuatro secciones: una, desde la plaza de Leganitos á la calle de San Bernardo (números impares); otra, desde la calle de San Bernardo (números pares) á la plaza del Callao; otra, desde la plaza del Callao á la Red de San Luis, y otra, desde la Red de San Luis á la calle de Alcalá.

Esta división obedece á la idea de poder efectuar el pago de las casas expropiables en cuatro plazos, evitando tener que consignar desde el primer momento el importe de todas las fincas incluídas en el proyecto, y á la de no tener interceptada la parte Norte con la Sur de la población.

Las obras deberán dar principio dentro de los noventa días siguientes á la fecha del otorgamiento de la escritura, y quedar completamente terminadas á las ocho años siguientes á esta fecha, siendo el de dos años el plazo fijado para cada sección.

El concesionario efectuará las demoliciones de todas las casas, la apertura de las nuevas calles, su enlace con las afluentes, el alcantarillado para la instalación de agua, electricidad y demás servicios; otro alcantarillado para las aguas sucias, los pavimentos, etc., etc.

Quedarán de la propiedad de la entidad constructora los solares edificables, cuya supeficie asciende á 70.889'88 metros cuadrados, y además se concederá al concesionario la instalación y explotación por cincuenta y nueve años de una línea de tranvía que tenga por base el recorrido de las nuevas calles, y la de una central eléctrica para dar fuerza á este tranvía, á los ascensores que se instalen en las nuevas fincas y para el alumbrado público y privado de la zona del proyecto.

Las cantidades estipuladas por expropiaciones é indemnizaciones de la primera sección, se verificará en el plazo máximo de sesenta días, á contar desde el otorgamiento de la escritura, y siempre antes de realizar la expropiación, á no contar con la conformidad de los propietarios ó haberse hecho depósito especial para poder ocupar el inmueble antes de su pago.

El pago de las indemnizaciones y expropiaciones de las demás secciones del proyecto, se hará con arreglo á las mismas reglas señaladas en el párrafo anterior, y en el término máximo de sesenta días siguientes á la fecha de la recepción provisional de las obras de la sección anterior.

El Ayuntamiento abonará al concesionario la cantidad de 15.672.927'08 pesetas, tipo de subasta, á razón de pesetas 2.000.000 anuales y el interés de 5 por 100, si incurriese en demora.

Antes de otorgar la escritura definitiva, el concesionario deberá consignar como fianza definitiva en la Caja general de Depósitos la cantidad de dos millones quinientas nueve mil ciento ochenta y tres pesetas ochenta y tres céntimos (2.509.183'83) equivalente al 5 por 100 del importe total del presupuesto de contrata.

TEATRO

ESPAÑOL.—Con el aplaudido juguete cómico *Abuela y nieta*, ha debutado anoche, con lisonjero éxito, la señorita Elvira Baeza.

Posee la señorita Baeza una delicada belleza y preciosa figura. Como actriz, su desenvoltura grande, su gracia ingénua y su excelente modo de decir, permite augurarla un brillante porvenir artístico.

Fué muy aplaudida al final de la representación.

APOLO.—Mañana aparecerá de nuevo en la escena de este teatro el popular primer actor Emilio Carreras, interpretando las celebradas zarzuelas *La mala sombra* y *El pollo Tejada*.

Dichas obras se pondrán en escena en las secciones primera y cuarta, y en la segunda y tercera *El talismán prodigioso* y *Las bribonas*.

LA LUCHA EN EL RIF

Melilla 10.

Durante la última madrugada se han visto lucir en las cumbres de las montañas del Rif grandes hogueras encendidas para convocar á los kabileños á una gran junta en Benibuifrur.

Según parece, en esta reunión se tratará de proceder contra los que ayudaron al Roghi, con lo cual es de temer vuelvan á reproducirse las luchas intestinas.

Entre los restos de las fuerzas roghistas y los kabileños de Metalsa se entabló ayer un encarnizado combate, teniendo ambos bandos muchos muertos y heridos.

Al gobernador de la plaza se han presentado unos emisarios de las tribus de Guelaya, manifestándole que Muley Hafid les ha encargado sigan sosteniendo buenas relaciones con España.

Noticias de sociedad

Ayer tarde falleció en esta corte la ilustre y noble dama doña Petra Gutierrez de la Concha y Tovar, marquesa del Duero, viuda de Sardoal.

La finada, que desde hace tiempo vivía retirada de los salones, era hija del marqués del Duero, muerto gloriosamente en la guerra carlista.

Estuvo casada con D. Angel Carvajal y Fernández de Córdova, marqués de Sardoal, que fué varias veces ministro de la Corona.

De ese matrimonio nacieron dos hijos, el mayor de los cuales, que ostentaba los títulos de marqués de Sardoal y duque de Abrantes, murió joven, dejando una niña, hoy única heredera de la noble casa, pues el segundo hijo de los marqueses de Sardoal, falleció repentinamente hace poco tiempo.

La muerte de la ilustre dama hará vestir luto á muchas familias de nuestra aristocracia.

—En la iglesia de la Concepción se han celebrado esta mañana solemnes funerales, en sufragio del alma de la señorita María de la Luz Alvear y Aguirre, hija del digno magistrado del Tribunal Supremo D. Emilio, sobrina de D. Leandro y don Gerardo Alvear, y hermana del joven oficial de la Escolta Real D. José.

A los funerales asistieron numerosos amigos de la familia, á la cual reiteramos nuestro más sincero pésame.

—En breve contraerán matrimonio la encantadora señorita Ana Vilches, nieta de la vizcondesa de Barrantes, con el distinguido joven D. Francisco Gamero.

—La bella duquesa de la Unión ha salido ya á la calle, completamente restablecida de su alumbramiento.

—El senador liberal Sr. López Muñoz se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba desde hace más de veinte días.

BRUMMEL.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Política brasileña

Río Janeiro 10.

El presidente de la república de los Estados Unidos del Brasil, sancionará el voto del Congreso concediendo la garantía federal al empréstito del Estado de San Paulo.

Manifestación realista

París 10.

Al salir de la «Sorbona» 150 jóvenes organizaron una manifestación delante de la estatua de Juana de Arco, dando gritos de ¡viva el rey!

La policía los dispersó, haciendo algunas detenciones. Ocho policías resultaron levemente heridos.

Manifestaciones de M. Picard

París 10.

M. Picard, ministro de Marina, hablando en el banquete que anualmente celebra la Alianza democrática republicana, hizo protestas de su amor por la república, de la cual enumeró los beneficios, afirmando su deseo de constituir una armada digna de una potencia marítima y del imperio colonial francés. Recordó luego el ejemplo de patriotismo que dió Francia cuando los incidentes últimos, lo cual demuestra la inutilidad de la propaganda antimilitarista. Censuró enérgicamente el ministro de Marina á los que se dedican á dicha propaganda.

La salud del rey D. Manuel

Lisboa 10.

El rey ya no tiene calentura alguna; sin embargo, durante unos días más, seguirá sin recibir á nadie.

Circulan rumores de que el actual juez de Instrucción criminal será nombrado auditor en el Tribunal de lo Contencioso fiscal, en sustitución de Joao Franco.

El nuevo presidente de Haití

Nueva York 10.

Comunican de Puerto Príncipe, que el general Simón se ha posesionado de la presidencia de la República.

Han estallado disturbios revolucionarios en varias ciudades del Norte, para reprimir los cuales se ha puesto ya en camino el general Robillard.—*Fabra.*

El Parlamento turco

Constantinopla 10.

Ha sido aplazada hasta el próximo día 17 la apertura del Parlamento.

La prensa otomana protesta del propósito de Alemania de aprovechar los acontecimientos interiores de Turquía y ligarse con Austria contra los «Jóvenes turcos».

PROVINCIAS

El ferrocarril directo de Valencia

Valencia 10.

El presidente de la Diputación provincial ha telegrafiado al Sr. Maura, rogándole, en nombre de la provincia, apoye el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Los pueblos de Taranzón, Zubaldos y otros, ofrecen su apoyo para facilitar las gestiones del ferrocarril directo.

Bizcaitarras procesados

Bilbao 10.

Ayer continuó en la Audiencia el juicio de la causa seguida contra significados bizcaitarras, acusados de ser autores de un delito de rebelión.

Entre el fiscal y el defensor, Sr. Urizar, se promovió un ruidoso incidente que terminó haciendo éste constar en acta su protesta.

Hoy terminará el juicio.

Un crimen

Castellón 10.

En el inmediato pueblo de Benafigos ha sido herido gravemente de un tiro de escopeta el acaudalado propietario D. Pedro Marín.

Los autores del crimen fueron los hermanos Juan é Isidoro Pontarrer, los cuales han sido dete-

Los estudiantes valencianos

Valencia 10.

Los estudiantes de la Universidad continúan en su actitud de no entrar en clase, pidiendo se anticipen las vacaciones.

El rector les ha aconsejado no den lugar á que se repitan los castigos del año pasado.

TRIBUNALES

Audiencia

Por vengar la muerte de un hermano

Esta tarde continuó en la sección primera el juicio por jurados de esta causa, que ayer dió principio.

Terminada la prueba, el fiscal y el defensor sostuvieron sus respectivos informes y sus conclusiones, considerando el primero que el procesado es autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y el segundo afirmando que á su patrocinado sólo se le puede considerar como autor de un homicidio, con la eximente de miedo insuperable y varias atenuantes.

Hecho el resumen de los debates por el presidente del Tribunal, retiróse el Jurado á deliberar, suspendiéndose el juicio.

A la hora en que abandonamos la Audiencia seguían los jueces populares deliberando.—**M.**

En el Centro del Ejército y la Armada

Conferencia del general Polavieja

El general Polavieja inauguró anoche en dicho Centro el curso de conferencias organizado por la Junta de gobierno.

La conferencia versó sobre «Hernán-Cortés», cuya figura heróica sobre el gran fondo de la conquista de Méjico, supo evocar el general Polavieja con gran acierto.

Todos los episodios de aquella gran vida fueron minuciosamente enumerados y comentados con gran acierto en la conferencia.

Después parangonó el Sr. Polavieja la labor de Hernán-Cortés con la de otros grandes capitanes y gobernantes.

Acompañó la disertación con curiosas proyecciones cartográficas.

El numeroso público que asistió á la conferencia, aplaudió con entusiasmo al Sr. Polavieja.

SUCESOS

El robo á la Tabacalera.—Un sujeto llamado Pedro Camacho Navarro ha sido detenido en Valladolid y puesto á disposición del Juzgado de Hospicio, que entiende en la causa que se sigue por el robo de una caja de efectos timbrados en Sevilla.

El detenido ha negado tener participación en el robo. Después de declarar, fué conducido Camacho á la Cárcel Modelo.

Ladrones de cables.—En Villamanta han sido detenidos dos sujetos que llevaban en dos mulas una porción de trozos de cables eléctricos, sustraídos en varios pueblos.

Casero ejecutivo.—Manuela Menán, de sesenta y un años, asistenta, denunció ayer á la autoridad que cuando fué á dormir á la habitación que tiene alquilada en Vallehermoso, se encontró con que sus patronos le habían quitado el techo del cuarto.

Amigo aprovechado.—En el Juzgado de guardia ha denunciado esta tarde doña María López Candela que de su domicilio, Glorieta de Bilbao, núm. 8, y durante su ausencia, le habían sustraído varios muebles y prendas de gran valor, sospechando la denunciante de un amigo suyo llamado Germán Alonso,

¡Cuidado con los perros!—En la Casa de Socorro sucursal de la Latina fué asistido esta mañana un individuo llamado Eusebio Carrasco Expósito, de treinta y ocho años y de oficio albañil, de varias heridas y erosiones en los brazos, vientre y muslo derecho, producidas por mordeduras de un perro, cuyo hecho tuvo lugar el día 6 del actual.

El herido, una vez asistido convenientemente, pasó al hospital Provincial.

EXPOSICIÓN DE LA PRENSA

El concierto de ayer

El concierto de ayer puede considerarse como uno de los más notables celebrados en el *hall* de *Blanco y Negro*.

Isaura Mourille, en obras de Chopin y de Saint Saens, logró un éxito brillantísimo, viéndose obligada, por el aplauso estruendoso del público, á ejecutar varios números.

El Sr. Lesanta, admirablemente acompañado al piano por la gentilísima profesora señorita Luisa Valle, en el brindis de «Hamlet» se hizo aplaudir vivamente.

La señorita Beatriz Villar, acudiendo generosa al llamamiento de la caridad, hizo oír su voz espléndida en la romanza de *Mefistófeles* y en el dúo de *Aida*, con el Sr. Serna, que lució sus brillantes facultades en este número y en una graciosa romanza italiana.

La señorita Villar, el Sr. Serna y la señorita C. Martín, que acompañó con singular acierto al piano, escucharon estruendosas ovaciones.

Tomasito Terán produjo de nuevo un verdadero arrebato de entusiasmo en el auditorio. Cuantos ayer le oyeron, no encontrarán exagerados los elogios que de él se han hecho.

El asunto de Steinheill

París 10.

El juez M. André, que entiende en este proceso, pasó la tarde de ayer examinando los objetos recogidos por la policía en el hotelito donde vivió el pintor Steinheill y su familia.

Wolf, el hijo de la criada Marieta, ha nombrado un abogado para emplear los medios legales más oportunos para que cesen las acusaciones embozadas que le dirige la prensa y las que muchas gentes le lanzan en la calle y en donde quiera que le ven.

EN EL ATENEO

Con el título de «Notas clínicas acerca de los males de España y su remedio», dió anoche una conferencia de «Terapéutica política» el excatedrático de la Universidad valenciana, doctor Moliner.

Con gran claridad y exactitud, fué el conferenciante estudiando los diferentes síntomas que, á juicio suyo, revelan la inmensa gravedad de nuestro actual estado político.

Comentó después el Sr. Moliner una carta que desde San José de Costa Rica le envía un antiguo catedrático de la Universidad de Oviedo, emigrado á América en busca del premio merecido de sus trabajos.

Terminó sosteniendo las conclusiones mantenidas ya en su larga propaganda, pidiendo un crédito de cien millones de pesetas para instrucción y sanidad.

El orador fué muy aplaudido.

—

Mañana viernes, á las seis de la tarde, continuará M. Victor Germaix su curso sobre el tema «La poésie française contemporaine.—Les successeurs du Romantisme», con su segunda conferencia en francés, que versará acerca de «L'oeuvre poetique de Théophile Gautier.—Un disciple de Gautier: Theodore de Bauville».

NOTICIAS

Según noticias oficiales, el alcalde del vecino pueblo de Cobeña intentó anteayer que cesara un baile por el ruinoso estado del edificio en que se celebraba; pero los mozos y mozas del baile se indignaron, negándose á salir de él.

El alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil, siendo detenidos Paulino Morona, guarda jurado, y Angel Asenjo, jornalero, ocupándosele una tercerola.

Ayer, un grupo de vecinas apedreó la casa del vecino Sr. Mesa, por creer que inspiró al alcalde la prohibición.

Fueron detenidas dos mujeres.

Cubanos y españoles

La casa de Angel Fernández, Cedaceros, 14 y Arlabán, 12 (Teléfono 499), ha recibido cascos de guayaba, hicacos, marañones, mamey, guanabana, pulpa de Tamarindo, piñas, jaleas y pastas del 2.° pavo real.

Véase la exposición de esta casa en artículos ingleses, franceses, alemanes y noruegos.

—

Por iniciativa del ministro de la Gobernación se ha hecho una tirada especial de tarjetas postales de color amarillo, que se destinarán exclusivamente al servicio nacional sanitario, y tienen por objeto facilitar á los médicos, inspectores municipales, subdelegados de Medicina, veterinarios, etc., el comunicar á los funcionarios correspondientes cualquier novedad que observen en la salud pública y revista ó pueda revestir carácter de enfermedad contagiosa, como viruela, tifus, ect.

—

Dentro de poco llegarán á Madrid, procedentes de Oviedo, los tres profesores de la Universidad de Burdeos que vienen á inaugurar las conferencias internacionales que han de cambiarse entre España y Francia, á cargo de notables catedráticos de ambas naciones.

—

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al director del Monte de Piedad la relación de los niños y niñas de la provincia á cuyos nombres deberán extenderse las cartillas de 25 pesetas y 10 pesetas concedidas como premio con motivo de la fiesta escolar.

La misma Junta ha oficiado á los alcaldes de los pueblos donde residen los padres de familia premiados, participándoles que pueden recoger en la secretaría de la corporación la cantidad con que fueron distinguidos.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
9409	250.000	Madrid.
750	100.000	Ripoll.
10241	60.000	San Sebastián.

Premiados con 6.000 pesetas

992	1711	3117	14001	15321	1026
13435	9499	6938	2228	14081	5125
3465	6076	4574	9389	5629	15407

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—10 de Diciembre de 1908.

Gracia y Justicia.—Reales decretos confirmando en sus cargos de jefe de Administración de tercera y cuarta clase de la Dirección general de prisiones á los Sres. D. José García San Miguel y D. José Luis Escolar y Aragón, respectivamente.

Guerra.—Los reales decretos de pensiones firmados ayer por el Rey.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. **Navarro Reverter** censura la forma de presentar este crédito, que por otra parte considera mezquino para obra tan importante como las exposiciones de Santiago y Valencia.

Se aprueba el crédito, después de contestar brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

Presupuestos

Gracia y Justicia

Continúa este debate.

Rectifican los Sres. **Alonso Castrillo** y ministro de **Gracia y Justicia** y se da por terminada la totalidad, levantándose la sesión á las ocho menos cuarto.

Sesión de hoy

Comienza á las tres y treinta y cinco, presidiendo el general Azcárraga.

Una docena de senadores en los escaños, y en el banco azul los Sres. Allendesalazar, Besada y Rodríguez San Pedro.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Díaz Moreu** dirige un ruego referente al aumento de plantillas en el cuerpo de Aduanas.

El señor ministro de **Hacienda** le contesta explicando los aumentos, que no tienen, á su juicio, nada de anormal.

El Sr. **Santos y Fernández Dazza** reproduce una proposición y presenta otra de carreteras.

El Sr. **Poveda** ruega al ministro que resuelva favorablemente un expediente de reconocimiento de derechos á los funcionarios de la carrera judicial que han sido secretarios ó vicesecretarios de Sala.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** dice que resolverá en justicia dicho asunto.

El Sr. **Polo y Peyrolón** hace algunas consideraciones en favor del ferrocarril directo de Valencia á Madrid y á Alicante.

Pide al ministro de Hacienda que se suprima el impuesto de 1 por 100 por tonelada á los buques extranjeros transportadores de naranja que señala el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

El señor ministro de **Hacienda** ofrece hacerse intérprete de ambos deseos en Consejo de ministros.

Intervienen en este asunto los Sres. **Díaz Moreu y Sardá**, á quienes contesta el señor ministro de **Hacienda**.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos

Gracia y Justicia

Continúa este debate con la discusión del presupuesto por capítulos.

Al art. 3.° del capítulo 1.° hay una enmienda que es desechada y se aprueba este capítulo y el 2.°

El Sr. **Palomo** apoya una enmienda al capítulo 3.°, que impugnada por el Sr. **Ugarte**, presidente de la comisión, es desechada, aceptándose otra del Sr. **Ruiz de Grijalba**.

Se aprueba el capítulo 3.°.

El Sr. **Calbetón** retira una enmienda al capítulo 4.° aceptando la comisión otra del mismo senador.

El Sr. **De Buen** defiende otra enmienda que, después de impugnada por el Sr. **Landecho**, es retirada.

Se acepta otra del Sr. **Dávila** aumentando 1.000 pesetas al secretario de la Audiencia de Madrid.

El Sr. **Beres** defiende una enmienda de don Eduardo Ibarra.

Se desecha esta enmienda, aprobándose el capítulo, así como todos los restantes hasta el 9.°

El Sr. **De Buen** apoya un voto particular que retira después.

El Sr. **Rodrigáñez** combate el capítulo. Le contesta el ministro y sin más debate se aprueba este capítulo.

Guerra

El Sr. **Aguilera** consume el primer turno en contra de este presupuesto.

CONGRESO

Sesión del día 10 de Diciembre de 1908

Abrese la de hoy á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva.

Regular cantidad de diputados en los escaños.

ORDEN DEL DÍA

Es tomada en consideración una proposición de ley del conde de Campillos, variando el trazado de la carretera de Moratalla al Campo de San Juan.

Administración local

Sigue la discusión del proyecto de Administración local.

Se desecha una enmienda del Sr. Testor al artículo 318.

Se redacta nuevamente el art. 319, incluyendo parte de una enmienda del Sr. Llorente.

El Sr. **Testor** apoya otra al art. 320. Le contesta el Sr. **Lombardero** y la retira, conformándose con las explicaciones que se le han dado.

El Sr. **López Ballesteros** defiende una al art. 321, referente á las relaciones que deben existir entre el gobernador y la Guardia civil, alegando porque el único jefe de ésta en la provincia sea el gobernador.

El señor ministro de la **Gobernación**: La enmienda de S. S. podría traer una verdadera perturbación á las relaciones entre el gobernador y la Guardia civil. Se trata de un Instituto militar.

Es desechada en votación ordinaria.

El Sr. **Alba** retira una enmienda al art. 321.

El Sr. **Testor** apoya otra al art. 322, contestándole el Sr. **Maldonado**, así como al Sr. **Muñoz Chaves**, que defiende otra al mismo artículo.

El Sr. **Azcárate** sostiene que el artículo es una enormidad, porque se opone en todo á lo dispuesto en el art. 4.° de la Constitución.

Los actos contrarios á la moral ó la decencia pública ó las faltas de respeto á la autoridad de que habla el art. 322, están incluídos todos en el Código penal.

La detención no puede durar más de veinticuatro horas, conforme á la Constitución.

El presidente del **Consejo**: En este artículo se trata de detenciones gubernativas, que nada tienen que ver con aquellas judiciales á que se refiere la Constitución.

El Sr. **Azcárate** rectifica, insistiendo en que la Constitución no distingue entre detenciones gubernativas y judiciales.

Esa facultad dada á los gobernadores de tener quince días en la cárcel á los detenidos es inadmisible.

El presidente del **Consejo** manifiesta nuevamente que debe mantenerse dicho artículo.

El Sr. **Alba**: El deseo de la minoría liberal es que se aclare el artículo, para que los gobernadores no puedan abusar de él con fines políticos.

El señor presidente del **Consejo**: Yo estoy conforme con el Sr. Moret en que debe hacerse una ley de policía desarrollando este principio, pero yo no puedo prescindir de él.

El Sr. **Moret**: Esas palabras del Sr. Maura significan el reconocimiento de la necesidad de regular las facultades de los gobernadores y acabar con las vergüenzas de las quincenas; nosotros no nos opondremos á la aprobación del artículo.

Se desecha la enmienda y se suspende este debate.

Presupuestos

Se reanuda la discusión del de ingresos.

El Sr. **Gómez Acebo** consume el segundo turno en contra.

Afirma que existe una gran falta de equidad en muchas tributaciones, y analiza detenidamente el concierto económico con las Vascongadas y Navarra.

Solicita que, al llegar la ocasión de prorrogar éste, se traiga á las Cámaras para su examen.

Añade que, si la renta de Aduanas baja, es debido al carácter escandaloso que ha adquirido el contrabando en España, llegando á lo inaudito.

Respecto de la renta de alcoholes, afirma que se ha fijado en un tipo demasiado alto.

El gravar como se hace en el presupuesto la energía eléctrica, es matar la gallina de los huevos de oro.

Se ocupa después extensamente de los monopolios, que van proclamando por todas partes la impotencia del Estado.

Pasa á tratar de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y afirma que es la única entidad en el mundo que cobra del Estado el 5 por 100.

Censura duramente el contrato del Estado con la citada Compañía y propone que sea rescindido cuanto antes.

El único que se atrevió á hacer algo contra los privilegios de la Compañía fué el Sr. Sánchez Bustillo, pero lo que él consignó en sus presupuestos ha desaparecido en los que ahora se discuten.

El Sr. **Beramia** le contesta.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Aprobando el reglamento de entidades análogas al Instituto Nacional de Previsión.

Por este reglamento se extienden á las Sociedades obreras de seguros los beneficios del Instituto mencionado.

De Hacienda.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes.

—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra.

De Guerra.—Nombrando á dos coroneles para el mando de los regimientos de América y Saboya, respectivamente.

De otros periódicos

El bloque y los liberales

De *El Globo:*

«Al llamamiento de los iniciadores del bloque responden los políticos, nada más. La masa popular yace indiferente y muda y quieta, impasible. Han respondido los políticos excedentes, supernumerarios, meritorios y *amateurs* de todas las gerarquías y de todas las ambiciones encasillables. Se sabe que más ó menos pronto, menos pronto de lo apetecido, irá al poder el Sr. Moret, y el bloque en formación avanza, y no para combatir ni derribar al Sr. Maura, sino para disputarse actas y puestos en lo porvenir.

»La avalancha no respeta ni respetará derechos adquiridos, la antigüedad acrisolada, la lealtad sin tacha, las posiciones consolidadas... Digamos á los organizadores sinceros del bloque, y nos dirán palabras de contrariedad amarga. No han sido comprendidos, pero serán arrollados.

»Porque el partido liberal padece pletóra de lo mismo que le está siendo injertado, inoculado. Con D. Melquiades Alvarez tendremos un primate más con huesta propia, y en los iniciadores y propulsores del bloque tendremos una huesta más en la cual todos serán primates. Los que se incorporen al partido liberal por efecto del bloque, no querrán rezagarse; los que ya estaban, no querrán eliminarse, y vendrá forzosamente una selección, y las selecciones son generatrices de cismas y perturbaciones, y bastante padece el partido liberal con sus propios elementos, para soportar nuevos, análogos males.

»Mientras el partido liberal no esté unido, es inútil soñar su retorno al poder. El primero en pensar esto, es el Sr. Moret.

«Ahora bien: en el partido liberal hay tres expresidentes del Consejo y un expresidente del Congreso. Entre los tres primeros está el jefe; los otros dos y el último le acatan, pero no le aman. Si estos cuatro prohombres se aunasen sinceramente, supeditándose tres de ellos al otro, la unidad liberal quedaría implantada en el acto, y sus efectos no se retrasarían seis meses. De los tres expresidentes del Consejo, dos se resistieron á jubilarse; y el expresidente del Congreso se resiste á someterse y á esperar. De aquí la incohesión palpitante en el partido.

»Pero el jefe existe y al jefe toca serlo con energía y resolución, imponiendo su autoridad á los de arriba y á los de abajo. Si impusiera su autoridad, sóbranle elementos para gobernar durante un quinquenio sin necesitar ingertos ni inyecciones de exóticos específicos.

»Imaginemos que el Sr. Moret no encuentra á su lado más que sinceridad, abnegación, cariño, y que todos compiten en desinterés y sacrificio. Entonces el problema está resuelto. Ese sería el verdadero bloque liberal: el del sacrificio. Entonces podría en cualquier tiempo y momento hablar al país y á la Corona, diciendo: Estoy dispuesto á todo.

»A este bloque, á esta unidad de los liberales, reconstituyendo el partido liberal, tendemos y atendemos nosotros. A esa finalidad encaminamos nuestros trabajos, ciertos de que es la única para combatir y derribar á los conservadores.»

COMISIONES DEL SENADO

La comisión de Presupuestos del Senado ha acordado abrir una información verbal sobre el proyecto de concesiones no utilizadas de saltos de agua.

Dicha información se celebrará el día 19 del actual, á las cinco de la tarde, en la sección quinta.

—

La subcomisión del presupuesto de Fomento se ha reunido esta tarde, acordando celebrar una nueva reunión el lunes próximo para que facilite algunos informes el Sr. Sánchez Guerra.

En la Sociedad Económica Matritense

Con motivo de ser ayer el aniversario de la entrada en Madrid del rey Carlos III, anoche celebró sesión extraordinaria la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

El acto, al que asistió numerosa concurrencia, dió comienzo dándose lectura de la pragmática sanción creando la Sociedad Matritense de Amigos del País.

Seguidamente el Sr. Arroyo dió lectura de un discurso en el que enumeró y ensalzó las grandes obras de embellecimiento llevadas á cabo en Madrid durante el mencionado reinado.

A continuación hizo uso de la palabra el señor marqués del Vadillo, quien dedicó también caluroso elogio á las ventajas y mejoras debidas á Carlos III.

Recordó las grandes obras llevadas á cabo durante el citado reinado, como asimismo ensalzó las cualidades que adornaban al monarca. En lo que su opinión fué contraria es en lo que se refiere á la expulsión de los jesuitas, cuyo acto considera que constituye un error político.

Terminó el señor marqués del Vadillo manifestando que tal determinación del monarca no fué espontánea, sino debida á presiones que sobre él hizo el Consejo de Castilla, en el que tenían asientos varios prelados españoles.

El señor marqués del Vadillo fué muy aplaudido.

SGCB2021

Margarita la Tornera

Leyenda lírica en tres actos, divididos en ocho cuadros. Letra de Carlos Fernández Shaw. Música de Ruperto Chapí

La acción se desarrolla en el siglo XVII; los actos primero y tercero en Palencia; el segundo en Madrid.

DRAMATIS PERSONAE: —*Margarita* (tiple dramática); *Sirena* (tiple aguda); La Tornera (no canta); *Don Juan de Alarcon* (tenor); *Don Lope de Aguilera* (barítono); *Gavilan* (bajo); *Un capellan* y *el sacristan de las monjas* (no cantan).—Labradores y labradoras. Colonos y sus mujeres. Monjas. Mosqueteros y estudiantes. Comediantes, caballeros, bailarinas, pajes, convidados, convidadas y alguaciles de la ronda.

ACTO I

CUADRO 1.°.—Una plaza en Palencia.

Primer *defecto* de la ópera, materia para los escalpelos de buena voluntad: No hay overtura, ni siquiera preludio. Tan solo cinco compases de introducción instrumental, durante el primerísimo de los cuales se alza el telón; ni mas ni menos que en el *Otello* de Verdi. Y con la agravante de empezar la obra, y desarrollarse casi toda la primera escena, en la vulgarísima tonalidad de *do* mayor... como la primera sinfonía de Beethoven. Queda demostrado, con toda la lógica del «Crítico incipiente» de Echegaray, que Chapí es un plagiario. Basta de *crítica;* apáguense las luces de la sala, y «miremos con ojos y oidos» al escenario.

En los ritmos de la orquesta, corroborados por cierto ruido de estacazos que procede de los bastidores, óyense vehementes indicios de una contundente paliza que el coro de hombres está propinando al bajo, ¡Ay, ay! grita dentro el pobre Gavilan. ¡Bribón, la pagarás! exclama el coro; y el apaleado sale huyendo á la escena, continuando en la orquesta el eco de los garrotazos y el vértigo de la carrera. Quebrantado y molido viene Gavilan, implorando la protección de María Santísima.

Monólogo de Gavilan. Inútil decir que toda esta primera escena es cómica, para lucimiento de la rica vena humorística, una de las más brillantes y acertadas del genio del maestro Chapí.

Gavilan no puede mas. Sus emolumentos, al servicio de un desalmado como Don Juan de Alarcon, se traducen en sustos, tundas y malandanzas, mas que en retribuciones de otro orden mas apetecible. Esto no se puede resistir... y sin embargo se resiste; porque Don Juan es noble y valiente, y Gavilan no puede vivir sin servirle.

La orquesta, que durante el monólogo ha subrayado con truhanerías musicales el carácter del personaje, cambia de color y de tonalidad, pasando á *la* natural para entonar en los agudos la alegría desenfrenada y triunfal, las audacias fanfarronas de Don Juan.

Entra este, con grandes muestras de regocijo. ¿Qué le pasa á su pobre Gavilan, «malísimo escudero, vejete deslucido, bergante del infierno»? Nada, cuasi nada; una nueva merienda de palos, recompensa á los leales servicios prestados á su amo; el cual, agradecido, manifiesta por el percance la mas viva satisfaccion. ¡Y qué bellas son la vida, el buen humor, las hermosas mujeres! ¡Pero esta, la de ahora, la última, vale por todas!... Gavilan, á quien aterroriza toda nueva aventura, le recuerda, lleno de horror, á *las otras*, las que se hallan pendientes de tramitacion, esas por quienes el mísero escudero ha arrostrado tantas iras maritales y tantas palizas. ¡Calla, ignorante, menguado! Todo eso pasó á la historia. Hoy no rige ya mas que una, la hermosa tornera.

Relato (¿prefieren Vdes. *racconto?*) de Don Juan. Entre paréntesis; otra osadía de Chapí; todas las indicaciones de movimiento, expresión, etcétera, exceptuadas las inevitables, las ha escrito el maestro ¡en español! ¡Horror!! Prosigamos.

Relato de Don Juan, panegírico de la amada, crónica de sus nuevos amores incipientes; historia de inocencia y de perfidia, de candidez y dolo, de conquista por el engaño, la mentira y la taimada astucia. ¡Señor, por Dios—gime el escudero—acordáos de vuestro padre afligido y enfermo, acordáos de vuestra alma, acordáos de mí!... ¡Atrás, imbécil! contesta el amo. Mofas y burlas por toda respuesta. La trama está urdida, el plan madurado, todo dispuesto. Esta misma noche, por la tapia del convento, al dar las dos, Margarita caerá en sus brazos. «¡Toda España, medio mundo lo sabrá! ¡Esta sí que es una hazaña de Don Juan!» Gavilán no puede, no quiere creerlo.

Coro interior de labradoras y labradores: «La tarde serena declina», etc. Suena el toque del *Angelus*. Entra el coro. Oración. A los labradores se unen los colonos y sus mujeres, que salen encogidos y apenados de la casa de Don Gil de Alarcón, y avanzan temerosos hacia el hijo que de pena lo está matando. Termina la oración. El coro se aleja. Don Juan, renitente y despechado, entra á ver al viejo. Gavilán le sigue. Queda la escena desierta. La orquesta termina tristemente el cuadro.

CUADRO 2.°—Telón corto de calle. Fachada lateral del convento. Es de noche.

Diez y ocho compases instrumentales, recordando los lamentos y terrores del escudero, los alardes del cínico aventurero, y la santidad del vecino convento, sirven de introducción á la entrada de Don Juan, que trae á rastras á su criado. Este, tembloroso, resiste, suplica, razona, reconviene. El amo, resuelto é implacable, desoye ruegos y razones; ni el nombre de su padre le conmueve; de todos los obstáculos reniega. Todo está prevenido; escala, caballos, vestidos mundanos para la novicia seducida; nada falta. ¡Famosa aventura!

Don Juan se acerca á una de las rejas, y óyese la voz de Margarita contestando á los requerimientos de su amante, entre los apartes y conjeturas pavorosas de Gavilan. Los amantes se despiden, quedando citados para las dos. Gavilan, como Santo Tomás, cree por fin. «¡Era verdad, válgame Dios!»

Y ahora, buen Gavilan, á prepararse. ¿Para qué? Para acompañarlos. ¿Con qué misión? Con la de recibir, en nombre y por delegación del feliz raptor, los palos y cuchilladas que fuere menester. ¡Donoso y lucido papel! Gavilan tiembla, Don Juan ordena; no hay «tu tía». «Habrá doblones», murmura el señor. «Habrá leña», piensa el criado. Punto en boca, y á prepararse. Salen. La orquesta, comentando con gallardía la proximidad de la hazaña, acompaña el cambio de decoración y nos lleva al

CUADRO 3.°.—Claustro bajo del convento.

Llega Margarita. Monólogo. Su alma inocente está llena de espantos y terrores. Suenan golpes; es la lluvia. Suenan voces; es el viento. Aparecen fantasmas; son los árboles de la huerta. Visiones de crimen, de horrores y catástrofes; visiones de amor y de dicha. Horribles dudas. Margarita se arrodilla y reza ante la imagen de la Santa Madre de Dios. Pasan las religiosas de la comunidad, que salen del templo cantando en lenta procesión. Se alejan; nada sospechan. Cromáticos preludios de tempestad suenan en los bajos de la orquesta. Pero el valor ha renacido en el ánimo de la pobre muchacha. Deposita á los piés de la Virgen sus llaves de hermana tornera, que encomienda á su cuidado; enciéndele un cirio; ofrécele flores. ¡Que las flores no se marchiten, que la cera no se consuma hasta que Margarita vuelva para renovarlas!...

Estalla la tempestad. Suenan las dos en el reloj del convento. En el fragor de la tormenta se oye fuera la voz de Don Juan. Lucha tremenda en el corazón de la enamorada, en la conciencia de la religiosa. Don Juan sigue llamando. ¡Avasalladora fuerza del amor! «Cegada voy tras él. ¡Virgen, adiós! ¡No puedo resistir! ¡Acuérdate de mí!» Margarita desaparece entre los árboles. La orquesta, con toda la potencia de su instrumental, remata con terror grandilocuente la «famosa aventura».

JOACHIM.

El presupuesto de Instrucción pública
EN EL SENADO

Esta tarde han celebrado una larga conferencia en el Senado los Sres. Montero Ríos y Labra, para cambiar impresiones respecto de la actitud que debían observar las minorías del Senado ante la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Al terminar la conferencia interrogaron los periodistas al Sr. Montero Ríos respecto del acuerdo que habían adoptado en la conferencia.

—No hemos adoptado acuerdo alguno—dijo el Sr. Montero Ríos—ni teníamos por qué adoptarlo.

Las minorías de esta Cámara están en completa libertad para discutir el presupuesto de Instrucción pública. Discútanlo ó no nadie les censurará por ello.

No me explico los comentarios que se han hecho en este asunto ni la relación que quieren buscar entre la actitud de las minorías del Congreso y las del Senado.

Aquéllas adoptaron la que más conveniente estimaron, y no nos han dicho que nosotros debamos secundar esta actitud.

—¿Pero Vd. intervendrá en la discusión?

—No lo sé todavía. No puedo decir nada sobre ello porque aún no lo tengo decidido. Quizá intervenga... quizá no...

Poco después el Sr. Labra se expresaba en forma análoga.

—Celebro infinito la actitud de las minorías del Senado, porque de ese modo queda despejada nuestra situación.

De haber secundado liberales y demócratas del Senado la actitud del Congreso, hubiera sido difícil para mí el debate, pues entiendo que no creo que sea ese el procedimiento.

Al levantarse cualquier senador de esas minorías para hacer un discurso previo ó para retirar todas las enmiendas, yo me hubiera visto obligado á levantarme para expresar mi opinión contraria.

Yo no puedo secundar esta conducta que no es de oposición ni mucho menos, ni dejar pasar un presupuesto como el de Instrucción pública sin discutirlo, á semejanza de lo que se ha hecho con esos créditos tan importantes que nadie ha querido discutir en un debate serio y formal.

Aquí, en el Senado, no hay jefes; cada cual hace lo que estima conveniente, y eso ni es serio, ni formal, ni con ello se consigue despertar la opinión.

Por de pronto, el Sr. De Buen ha presentado varias enmiendas al presupuesto de Instrucción pública, algún otro republicano presentará tambien dos ó tres, y en cuanto á mí, no sé si intervendré ó no en el debate, pues he de tomar parte en otros de presupuestos.

A pesar de estas manifestaciones, algunos senadores liberales afirmaban hoy que imitarán la conducta adoptada por sus correligionarios en el Congreso.

Pensiones á los obreros de los arsenales

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto concediendo pensiones á los obreros de los arsenales del Estado, han informado esta tarde varios obreros del Ferrol y Cartagena, pidiendo algunas modificaciones.

La comisión acordó volverse á reunir el sábado y citar al ministro de Marina, para que aclare algunos conceptos del proyecto.

EL CORREO

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

Balance del día

En Palacio se celebró esta mañana, á las once, el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró hasta la una, y los ministros manifestaron á la salida que el tema principal del discurso del presidente habia sido los asuntos del exterior, comentando favorablemente el paseo militar que realizaron días pasados las tropas españolas que ocupan la Restinga.

Dió también cuenta el presidente de la marcha de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras y de los principales asuntos pendientes.

Según manifestó el ministro de Estado, hoy conocerá el Gobierno la traducción íntegra de la contestación de Muley Hafid á la Nota diplomática que se le envió.

Varios de los ministros sometieron á la firma de S. M. los decretos que por separado publicamos.

—

Sesiones parlamentarias.

Como en los días anteriores, la primera parte de la sesión del Congreso estuvo dedicada á la discusión del proyecto de Administración lacal, llevando la parte del debate los señores Moret, Maura y Azcárate. El Sr. Azcárate protestó de la autorización que se concede á los gobernadores civiles de acordar detenciones por quince días; pero como los Sres. Moret y Maura apoyaron lo propuesto en el dictamen, se aprobó el artículo con la promesa de regular reglamente las facultades de los gobernadores en una ley de policía.

Terminado este asunto se reanudó la discusión del presupuasto de ingresos, suprimiéndose las preguntas.

En el Senado se formularon á primera hora diversas preguntas, se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y comenzó después la discusión del de Guerra.

—

Han continuado esta tarde en el Senado los comentarios respecto de la renuncia del señor obispo de Jaca al acta de senador.

Un senador de la minoría democrática ha recibido hoy una carta del Obispo de Jaca anunciándole que «no puede volver al Senado desde el momento en que le han dicho que está de más y que como clérigo debe residir en su diócesis».

Algunos senadores le han escrito indicándole la conveniencia de que desista de su actitud.

En la secretaría del Senado no se ha recibido todavía la renuncia y se aseguraba que no se recibiría, pues afirmaban que el Obispo de Jaca no hará otra cosa, sino permanecer alejado de la vida parlamentaria.

—

En el Ayuntamiento se verificó hoy la subasta para la construcción de la Gran Vía.

El único pliego presentado ha sido el de don Rafael Picavea, al cual le ha sido adjudicada la ejecución de las obras por el tipo de subasta de 13.672.927'08 pesetas, que el Ayuntamiento abonará á razón de dos millones anuales.

Las obras comenzarán dentro de los noventa días siguientes á la fecha del otorgamiento de la escritura y han de quedar totalmente terminadas á los ocho años siguientes á esta fecha.

—

Esta tarde se reunió la comisión del Congreso del proyecto de caducidad de créditos del Estado, ante la cual había anunciado el Sr. Moret que informaría.

Como el jefe de los liberales se hallaba presenciando el debate del proyecto de Administración local, la comisión no adoptó ningún acuerdo.

El Sr. Moret, parece que informará mañana.

—

Los diputados y senadores por Almería, acompañados de la comisión venida de aquella capital, han visitado esta tarde en el Congreso al Sr. Maura para pedirle la supresión del artículo 1.° del dictamen al proyecto de comunicaciones marítimas, que establece el impuesto de una peseta por tonelada, por considerarlo altamente perjudicial para los intereses comerciales.

El presidente del Consejo se mostró reservado en cuanto á su criterio, y ofreció hablar del asunto con el ministro de Fomento.

—

La comisión encargada de dictaminar en el proyecto relativo al Banco de España, ha vuelto á reunirse esta tarde para continuar el estudio del proyecto.

Parece que el dictamen lo dejará ultimado en esta semana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la tarde, 10° sobre 0.
A las cuatro, 9° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 701 mm.=Variable.

Bolsa de París

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español 96'50 — 3 por 100 francés, 97'12

París 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'67.—3 por 100 francés, 97'12.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'25.—*Fabra.*

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del actual, á las once, se celebre el sorteo de 65 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.° de Enero de 1909.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y que tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid 2 de Diciembre de 1908.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser.*

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Dámaso I, Papa; Sabino, Obispo; Eutiquio y Victórico, mártires.—*Ayuno.*

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 9.—Sherlock Holmes.

LARA.—A las 6.—(Vermouth).—La viuda de Secha y Fregolina.—A las 9.—Mi cara mitad (dos actos, sencilla) —A las 10 1/2.—Fregolina y La fuerza bruta (doble).

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—Musetta y La contrata.—A las 8 3/4.—La Fosca.—A las 10.—El monaguillo.—A las 11.—La manzana de oro.

APOLO.—A las 7.—La mala sombra.—A las 8 1/2.—El talismán prodigioso.—A las 9 3/4.—Las bribonas.—A las 11 1/2.—El pollo Tejada.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—Los diamantes de la Corona.
Entrada general, 50 céntimos.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 9 en punto. (Sección vermouth especial).—Las manos largas (tres actos).—Butaca 1'50; entrada 0'45.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.
A las 4 1/2.—Función de convite organizada por el Presidente de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

GRAN TEATRO.—A las 5 1/2.—Las bandoleras.—A las 6 1/2.—La cañamonera.—A las 9.—S. A. el brasero.—A las 10.—Las bandoleras.—A las 11.—¡Qué alma, rediós!

ESLAVA.—A las 7.—La balsa de aceite.—A las 9.—La hostería del Laurel.—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—¡Si las mujeres mandasen!...

LATINA.—A las 5.—La tragedia del Pierrot.—A las 6 1/4.—El terrible Pérez.—A las 7 1/2.—El coco.—A las 8 3/4.—El último romántico (estreno).—A las 10.—Las estrellas.—A las 11 1/4.—El último romántico.

SALON NACIONAL.—Moda.—A las 6.—Mi misma cara y Bellas Punki.—A las 9 1/2.—El bajo cantante y Bellas Punki.—A las 10 1/2.—(Doble).—El primer rorro y La casa de todos.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 4 1/2.—El tambor de granaderos (reprise).—A las 6 1/2.—La balada de la luz.—A las 7 1/2.—La señora capitana.—A las 9.—Las ruinas de Talía.—A las 10.—La balada de la luz.—A las 11.—El tambor de granaderos.

IMPRENTA DE EL CORREO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones que desde 1.° de Enero próximo se pagará el cupón del vencimiento de los valores siguientes:

OBLIGACIONES DE LAS LINEAS	CUPÓN NÚMERO	A RAZÓN de pesetas ó francos.	Descuento de 3'30 por 100 y 1 por 1.000 por timbre de negociación — Francos ó pesetas	QUEDA LIQUIDO Á PAGAR — Franc. ó Ptas
Norte: 3.ª serie	51	7'50	0'498	7'002
Idem: 4.ª serie	47	7'50	0'498	7'002
Idem: 5.ª serie	41	7'50	0'498	7'002
Segovia á Medina	48	7'50	0'498	7'002
Especiales, Pamplona	62	7'50	0'498	7'002
Prioridad, Barcelona	57	7'50	0'457	7'043
Zaragoza á Barcelona, 6 por 100	103	15'00	0'745	14'255
Idem, 5 por 100	103	12'50	0'663	11'83s
Idem, 3 por 100, serie *A*	91	7'50	0'498	7'002
Idem, 3 por 100, serie *B*	91	7'125	0'474	6'651
Zaragoza á Pamplona (antiguas)	100	7'50	0'498	7'002
Villalba á Segovia	32	12'50	0'677	11'823
Bilbao: 3.ª serie	62	6'25	0'341	5'909
Almansa, Valencia y Tarragona, serie 1.ª	96	7'125	0'419	6'706
Idem: series *A, B, C y D*	94	7'125	0'419	6'706
Especiales, 5 por 100	34	11'875	0'643	11'232
San Juan de las Abadesas: serie *A*	37	7'88	0'467	7'413
Idem: serie *B*	37	39'38	2'335	37'045
Valencia á Utiel: 1.ª hipoteca	44	4'25	»	7'250

Los pagos se efectuarán: en París, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atenidos á los descuentos conforme á las disposiciones vigentes.

Madrid 2 de Diciembre de 1908.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Diciembre de 1908

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 POR 100 PERPETUO — *Al contado*	Cambios de hoy 0/0
9-12-908	84'30	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	84'25 y 20
»	84'35	» » » » E, de 25.000 » »	84'25 y 30
»	84'8	» » » » D, de 12.500 » »	84 65. 60 y 55
»	86'35	» » » » C, de 5.000 » »	86'30 y 25
»	86'60	» » » » B, de 2.500 » »	86 50
»	86'6	» » » » A, de 500 » »	86'50. 60 y 55
»	86'60	» » » » G, de 100 » »	86'50
»	86 6	» » » » H, de 200 » »	86'50
»	86'60	» » diferentes séries	86'50 y 60
		A plazo	
»	84'55	Fin corriente	84'45
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100 — *Al contado*	
9-12-908	90'30	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	90'30
7-12-908	90'30	» D, de 12.000 » »	
9-12-908	90'30	» C, de 5.000 » »	90'35
»	90'35	» B, de 2.500 » »	90'35
»	90'35	» A, de 500 » »	
»	90'35	En diferentes séries	
		5 POR 100 AMORTIZABLE — *Al contado*	
9-12-908	101'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'05
»	101'10	» » » » E, de 25.000 » »	101'05
»	101'10	» » » » D, de 12.500 » »	101'10
»	101'15	» » » » C, de 5.000 » »	
»	101'15	» » » » B, de 2.500 » »	101'20 y 15
»	101'15	» » » » A, de 500 » »	101'20 y 15
»	101'15	» » diferentes séries	101'10

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
9-12-908	438'	Banco de España	500		441
9-12-908	224'50	Banco Hipotecario de España	500	40	224
9-12-908	397'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		397'50
9-12-908	336'	Unión Española de Explosivos	100		336
4-12-908	116'	Banco de Castilla	250	40	
9-12-908	146'	Banco Hispano Americano	500		145
9-12-908	118'	Banco Español de Crédito	250		118'50 y 118
9-12-908	108'25	Sociad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	100		108'50 y 25
9-12-908	42'25	» » » » Ordinarias	500		42'50. 75 y 43'
3-12-908	287'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
31-8-1908	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
23-11-908	90'	Sociedad de Chamberí	500		89
30-11-908	89'	Mediodía de Madrid	500		89
21-11-908	98'	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
2-11-908	77'40	» Norte de España	475		
9-12-908	410'	Banco Español del Río de la Plata			409'50 y 409
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
				4	
9-12-908	101'	Cédulas del Banco Hipotecario	500	5	101 y 100'90
7-12-908	101'85	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'85. 80 y 75
9-12-908	101'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
30-11-908	97'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
2-12-908	100'	Mediodía de Madrid	500	5	
9-12-908	107'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	4 1/2	
10-8-1908	102'50	» » » » B.	500	4	
23-11-908	97'75	» » » C.	500	4	
3-12-908	97'25	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500		
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas		6	
7-12-908	102'25	Obligaciones de 1861	250	3	
21-10-908	71'50	Idem de Erlanger	500	4	
9-12-908	89'	Idem por resultas	500	5	
9-12-908	100'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	4 1/2	
9-12-908	96'50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500		
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
27-11-908	2'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.219.500
Idem, fin corriente	150.000
Idem, fin próximo	00.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	50.000
5 por 100 amortizable	265.500
Acciones del Banco de España	14.000
Idem del Banco Hipotecario	39.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos	25.000
Azucareras.—Preferentes	100.000
Idem.—Ordinarias	89.000
Cédulas del Banco Hipotecario	127.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	25.000 á 11'60 0/0	premio
» » »	61.000 á 11'55 0/0	»
» » »	350.000 á 11'50 0/0	»
» » »	125.000 á 11'45 0/0	»
Total	561.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vis, *peq*	55	á pts.	28'00 una
Londres, á la vista	4.000	á pts.	27'98 una
Total	4.055		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:
100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'45 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'75 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 84'50.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 84'50.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'12.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10 (4'35 tarde).—Interior, 84'52.—5 por 100 Amortizable, 101'00.—Colonial, 90'40.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 78 00.—Orenses, 28 00.—Francos, 111'65.—Libras, 28'05.—*Arnús.*

SGCB2021

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). *Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901.* Casitas de corcho. Nacimientos y molinos con movimientos eléctricos. Corcho rústico.

LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13

Patente de Invención EUGENE SANDOW
Núm. 25.031
PESAS PARA EJERCICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION
The Continental Hall Signal Company
Núm. 23.621
APARATO DE SEÑALES PARA FERROCARRILES
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención ADOLF SCHMID
Núm. 33.017
APARATO PARA INDICAR EL ESTADO ATMOSFÉRICO, PRINCIPALMENTE SOBRE LOS MANANTIALES Y CORRIENTES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre
Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente *en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)*

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESBLÁ-PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Llanos al sok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó **Brasa** para tranvías eléctricos.

Vigueria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embalaje de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
MADRID

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sabstituto etan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop. 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos hepáticos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères. París, y en todas las farmacias del mundo entero.

CALEFACCIÓN por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de **caloríferos** desde 9 ptas. hasta 200. Servicios para chimenea

UTENSILIOS de cocina modernos inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas.—**Precios fijos baratos.**

CALIENTAPIES de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. **Filtros** esterilizadores para agua desde 3 pesetas 75 cénts. **Jaulas** bonitas desde 60 cts

Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

HIERRO QUEVENNE
Unico Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
EXIGIR EL *Verdadero.*
14, R. Beaux-Arts, París.

DENTISTA Pascual. Compostas en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º

Jarabe de Gibert y grajeas
A fecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Y
Preparados por
BOUTIGNY-RUHAMEL

Desconfíese de las imitaciones

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Agua Léchelle
HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

R. WOLF
MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES
con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

VINAGRE
superior de TOCADOR
y verdadera
Agua de Botot
Sale dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Higiene
Cuidados de la boca

Empléense únicamente los *Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los* REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulac (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, divieso, tumores, etc.

Aguas radio-azoadas sulfhídricas
DE
ALMEIDA
(ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

De venta en las principales farmacias.

Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

James Howden Co. Limited
OFICINAS EN LÓNDRES
BILLITER STEET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.— GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó recíprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Sylley para Cajas de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, París IXe

Dirección telegráfica:
ARGUSBURE PARIS

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN
de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden Londos.
Casa en Hamburgo: Admiralitat-Strase, núm 16.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación cívica, Psicotísica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho á vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por **A. G. R.**
Un volumen, UNA peseta

G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por **M. Domenge Mir**
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

OBRA NUEVA

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harward
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés; por **M. Domenge Mir**
Tres tomos, á DOS pesetas tomo

EN PRENSA

Pascual Rossi
Director que fué del «Archivio de Psicologia», de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La *Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales* se compone de volúmenes de 19 × 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Emplastos Perforados Americanos
DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

---

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GA[illegible]DANO elixir estomacal antigastrálgico, aprobado por la [illegible] Medicina.—De gusto exquisito y seguros resulta[illegible] facultad de pepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamac[illegible]dos en las digestómago, vómitos del embarazo, inapet[illegible]on y dolor del estómago de primer orden, para vigorizar el es[illegible]cia Reconstituyente [illegible]omago y normalizar sus funciones.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 „
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 „
Extranjero, trimestre	12 „

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 8 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

Servicio mensual saliendo de Génova el 8, de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasage y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpeno, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El 5 de DICIEMBRE saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 12 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANA, DIVINA, FLORIDA, NIEVE, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el kilo

BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Kabelfabrik Actine-Gesesachaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

SGCB2021